



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - PODER JUDICIAL
COMPRAS MENORES
ADMINISTRACION CIUDAD JUDICIAL**

Tel. 2267-1004
Fax 2267-1007

Heredia, Costa Rica

**RESUMEN DE ADJUDICACION No. 000032-ARCJ
FECHA: 22/03/2017
2017CD-000032-CJCM
Requisición No. 000528-SR-2017
Oficina que Requiere: Administración del OIJ**

Proveedor: Multiservicios Alexa de Costa Rica S.A

Cédula Jurídica No: 3-101-229030

Línea No.	Cant.	Per.	Descripción	Precio Unitario en colones	Precio total
1	45	10	SERVICIO ALIMENTACION DE DETENIDOS DESAYUNO Por un periodo de diez meses: Del 24 marzo al 31 diciembre 2017. Aproximadamente 45 servicios por mes. Precio Unitario ₡1,779.00	₡ 1,779.00	₡ 800,550.00
2	88	10	SERVICIO ALIMENTACION DETENIDOS ALMUERZO Por un periodo de diez meses: Del 24 marzo al 31 diciembre 2017. Aproximadamente 88 servicios por mes. Precio Unitario ₡3,353.00	₡ 3,353.00	₡ 2,950,640.00
			Monto total de Adjudicación		₡3,751,190.00

Plazo de entrega: A convenir con la institución

Garantía: N/A

Lugar de entrega: Administración Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores - Heredia

Observaciones:

Se adjudica de la forma antes descrita, ya que la oferta presentada cumple con la especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado por la oficina usuaria y además presentar un precio razonable respecto al mercado, lo anterior de acuerdo al criterio y visto bueno emitido del Lic. Ronald Vargas Bolaños de la Administración Ciudad Judicial, mediante correo electrónico del 21-03-2017.

La casa comercial adjudicada deberá aportar ante esta Administración los timbres fiscales o entero de gobierno que asciende a la suma de ₡9.377,98; correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado, para lo cual contará con un plazo de dos días hábiles contados a partir del comunicado de este resumen de adjudicación.

Esta adjudicación es por un monto total de a **₡ 3,751,190.00**

Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones de la solicitud de cotización.

**Ronald Vargas Bolaños
Administradora Regional
Ciudad Judicial San Joaquín de Flores**